Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE. D- 2876 /18-19

FOLIO 1

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su adhesión a la conmemoración del "Día del derecho a la identidad" que tiene lugar el 22 de octubre de cada año -

FABIANA B. BERTINO
Diputada
Bloque PJ Unidad y Renovacion
H. C Diputados Pcia. de Bs. As

EXPTE. D- 2878 /18-19

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El día fue instituido a partir de 2004 en homenaje a las Abuelas de Plaza de mayo y su lucha por recuperar nietos apropiados durante la última dictadura cívico-militar.

En 1977, estaba compuesta, en un principio, por 12 mujeres, entre ellas María Isabel "Chicha" Chorobik de Mariani y Alicia "Licha" de De la Cuadra, a las que luego se uniera Estela de Carlotto, actual titular de la Institución. Estas mujeres eran madres de desaparecidos que además de reclamar por la aparición con vida de estos, buscaban a sus nietos, algunos secuestrados junto a sus padres y otro nacidos durante el cautiverio de sus madres en centros clandestinos de detención.

Con la Ley 26.001 del año 2004, el Congreso de la Nación instituyó el 22 de octubre como Día Nacional por el Derecho a la Identidad. Precisamente esa es la fecha en que las Abuelas de Plaza de Mayo comenzaron su incansable búsqueda.

Las Abuelas de Plaza de Mayo, llevan 128 nietos recuperados y, continúan reclamando, luchando y marchando para restituirles la identidad a casi 400 nietos más.-

Gracias a sus logros y trayectoria se sancionó le Ley 26001, La Sra Estela de Carlotto manifestó en aquella oportunidad "Lo más importante que nos pasa y nos pasó, año tras año, es el encuentro de nietos. En cada uno de ellos se cumple el objetivo de nuestra institución: devolverles su identidad, su vínculo familiar, su historia verdadera. El triunfo de la verdad sobre la mentira y un paso más en el desbaratamiento del plan sistemático de la dictadura. Si pasa un año que no encontramos ningún chico es como que nos preocupa, nos duele".

Por lo expuesto, solicito a mis colegas legisladores que acompañen con su voto favorable el presente proyecto